
Noticias arquitectónicas sobre la casa de los obispos de Astorga en Santa Marta de Tera (Zamora)

MANUEL ARIAS MARTÍNEZ*

La remota construcción de un santuario dedicado a la santa mártir astorgana, en la ribera del río Tera en torno al siglo X, unida a la protección regia y a la elegante arquitectura que conforma el edificio, convirtieron a Santa Marta en un enclave esencial dentro del románico¹ destinado a la peregrinación, en el itinerario de uno de los caminos que conducían hacia Santiago.

No queremos recapitular sobre el interés formal del templo, merecedor de estudios concienzudos, o sobre la propia historia de la institución abacial que albergó, condensada ya en la documentada obra de Augusto Quintana². Nuestra aportación va dirigida hacia una construcción adosada a la iglesia, que siempre ha pasado desapercibida en los diferentes trabajos relacionados con la arquitectura de Santa Marta. Se trata del palacio, empleado como casa rectoral desde principios de siglo, que fue residencia de los prelados astorganos y uno de sus frecuentes lugares de retiro.

Al referir la historia de la abadía, Quintana señalaba, al finalizar su estudio, la anexión de sus beneficios a la mitra a partir de 1548, a *petición acaso del obispo astorgano*. Desde ese instante los obispos pasan a ser los señores de la abadía, por encima de las dignidades capitulares³. La vinculación directa al Cabildo se concretó bajo el pontificado de don Pedro de Acuña y Avellaneda, un insigne eclesiástico que participó en el Concilio de Trento y ocupó la sede asturicense entre los años 1548 y 1554⁴, quien encargará la renovación de su residencia en Santa Marta. La unión de la abadía a la dignidad episcopal tuvo que estar en la causa de esta reforma constructiva, fechada en 1550, como reafirmación de la autoridad que ahora había de ejercer de forma directa el prelado.

* Museo Nacional de Escultura (Valladolid).

¹ GÓMEZ MORENO, M., "Santa Marta de Tera (Benavente, Zamora)" en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, nº 16, 1908, pp. 89 y ss. GÓMEZ MORENO, M., *Catálogo Monumental de Zamora*. LÁMPEREZ Y ROMEA, V., *Historia de la arquitectura cristiana*, T. II., pp. 138-140. RAMOS DE CASTRO, G., *El románico zamorano*, pp. 318-328. VIÑAYO, A., "León y Asturias" en *La España Románica*, T. 5, Madrid, 1979, pp. 335.

² QUINTANA PRIETO, A., *Santa Marta de Tera*, Zamora, 1991.

³ *Ibidem*, pp. 178-179. Aunque en el siglo XVII sigan apareciendo en la documentación canónigos astorganos con la dignidad de abades de Santa Marta, debió tratarse de una distinción honorífica más que de un beneficio real.

⁴ RODRÍGUEZ LÓPEZ, P., *Episcopologio asturicense*, Astorga, 1908, T. III, pp. 32-40.



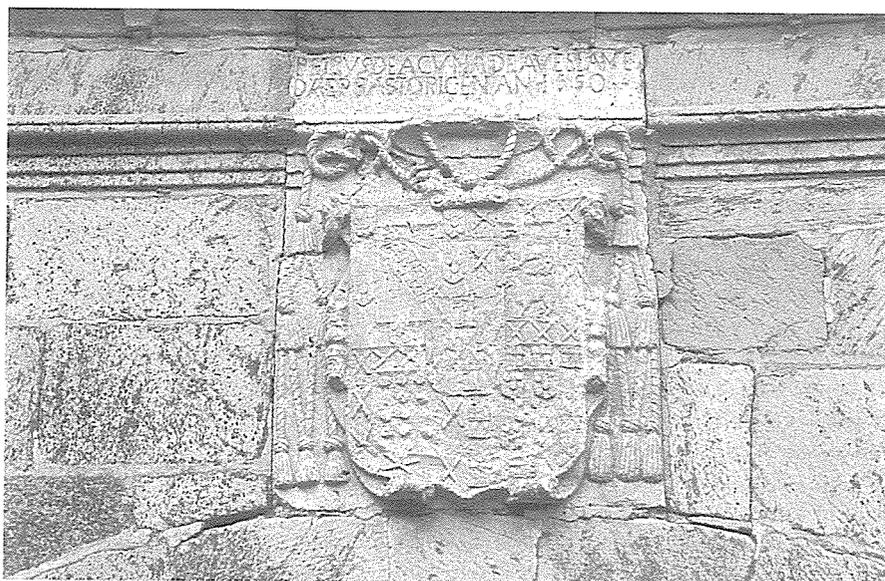
FOTO 1. Iglesia y palacio episcopal en Santa Marta de Tera (*Miguel Angel Martín Benito*)

Con los datos que analizamos queda clara la existencia de un edificio anterior destinado a palacio de los obispos astorganos, al que el obispo Acuña dará carácter con una reforma en la que se mejoran los espacios y se sanean los materiales, sin olvidar el elemento propagandístico de la fachada, cuyo diseño proclama el nuevo orden jurídico. La ornamentación de la portada contribuye como emblema parlante a anunciar la autoridad episcopal, con el escudo de armas del obispo presidiendo el acceso, flanqueado por los medallones de las enjutas con los bustos del emperador Carlos I, patrono de la casa, y del pontífice Julio III (1550-1555), que había entregado a la mitra el beneficio.

LOS DOCUMENTOS

Las novedades documentales que ofrecemos han sido halladas en el contenido de un pleito conservado en la Real Chancillería de Valladolid⁵. El obispo Acuña litiga contra la viuda y herederos de Pedro Morán, carpintero difunto, vecino de La Bañeza, con quien había contratado las obras de su casa en Santa Marta de Tera en 1549. El fallecimiento del maestro había impedido concluir las obras, reclamando el obispo el compromiso del contrato para que los herederos se hicieran cargo de lo que restara, mientras que la familia de Morán indica que no se han satisfecho los pagos oportunos.

⁵ ARChV, Pleitos civiles, Quevedo, F., 846-4. En el presente trabajo nos limitamos a utilizar parte de la documentación contenida en este pleito, sin profundizar la investigación con la consulta de otros archivos que, posiblemente arrojarán más noticias sobre este instante constructivo del palacio de Santa Marta.



a) Escudo del obispo Acuña de Avellaneda



b) Medallón con Busto de Carlos V



c) Medallón con Busto del Papa Julio III

FOTO 2. (José I. Martín Benito)

El pleito se convierte en una interesante colección de documentos con la intención de justificar las reclamaciones de ambas partes que, como era natural, remontan la historia del proceso al mismo instante de su inicio. Sin analizar en profundidad toda la información que podría extraerse del pleito, de un notable interés para los especialistas en la historia de la arquitectura, quedaremos ahora con aquellas noticias que permitan documentar con un mayor lujo de detalles, lo que fue la intervención del obispo Acuña en la casa de Santa Marta. Sólo vamos a comentar la fase inicial de un proyecto que continuará, no sólo en la propia resolución del proceso, sino en las sucesivas reformas que sufrirá el palacio a lo largo de los siglos, desde las condiciones generales de la obra hasta la tasación de lo realizado.

En un seguimiento cronológico esquemático, la historia documental se abre con la redacción de unas condiciones, acompañadas de una traza que no se conserva dentro del pleito, que servirán de pauta para la posterior contratación. La obra en la residencia episcopal no tiene como único fin los trabajos correspondientes a la madera tanto del suelo como de las cubiertas, que lógicamente harían necesario el concurso de carpinteros de armar⁶. El compromiso del carpintero se refiere también a la obra de albañilería, a la construcción de cimientos, tapias y cubiertas, que amplían considerablemente el ámbito de este gremio.

El 30 de agosto de 1549, ante el escribano de Santa Marta, Andrés Magaz, los carpinteros vecinos de Benavente, Juan Binagre, Alonso del Valle y Alonso Camaron⁷, presentan la postura realizada a partir de las condiciones previas, según la cual la obra que había de llevarse a cabo era valorada en 350 ducados. Los mismos carpinteros, el día 1 de septiembre ofrecen una baja comprometiéndose a realizar el trabajo en 340 ducados y 12 cargas de trigo, preguntando al tiempo al obispo cuál será la fecha para el remate del contrato, con el objetivo de evitar viajes, así como el día en que habrá de entregarse la obra terminada. Por no saber firmar lo hace por ellos uno de los testigos, el también carpintero Juan de Valle. El obispo fija la fecha final en la fiesta de Nuestra Señora de septiembre, indicando que el término de la obra habrá de ser el día de San Miguel, en septiembre de 1550.

El día 2 de septiembre, de nuevo ante Andrés Magaz, el carpintero Juan de Valle⁸ *estante en esta tierra*, presenta una nueva baja ofreciéndose a hacer la obra en 330 ducados y 12 cargas de trigo. Ninguna de estas ofertas fue aceptada como finalmente se observa al adjuntarse el contrato firmado en La Bañeza, el día 5 de septiembre ante Francisco Nyeto, entre don Pedro de Acuña y el carpintero Pedro Morán, para hacer la obra de Santa Marta por 310 ducados, 12 cargas de trigo, 20

⁶ Sobre la carpintería de armar se han publicado últimamente trabajos de gran profundidad. Además del de NUERE MATAUCO, E., *Carpintería de armar española*, Madrid, 1989, en el entorno geográfico que nos ocupa debemos señalar la obra de PACIOS LOZANO, A.R., *Siete templos con armaduras mudéjares en la cuenca media del Esla*, León, 1990; GARCÍA DE FIGUEROLA, B., *Techumbres mudéjares en Salamanca*, Salamanca, 1996 y especialmente la de FERNÁNDEZ CABO, M., *Armaduras de cubierta*, Valladolid, 1997.

⁷ Un carpintero llamado Diego Camarón aparece documentado en Zamora. FERNÁNDEZ CABO, M., *Op. cit.*, p. 26, nota 4. La cita corresponde a un artículo de NAVARRO TALEGÓN, J., "Aportaciones al estudio de la carpintería mudéjar en la ciudad de Zamora", en *Studia Zamorensia*, III, Zamora, 1982, pp. 111-147.

⁸ Juan del Valle, junto a Alonso González y Juan Rascón, llevan a cabo la cubierta de la iglesia de Nuestra Señora de la Oración en Granucillo de Vidriales, Zamora, en las inmediaciones de Santa Marta, entre 1561 y 1564. El apellido Valle aparece con frecuencia en el gremio de los carpinteros de armar. *Ibidem*, pp. 30-33.

carros de leña seca y posada para él y sus oficiales mientras durara una obra que se comprometía a finalizar para San Juan de junio de 1550.

El fallecimiento de Morán impidió la conclusión de lo contratado y desató el pleito, iniciado en junio de 1553. Era lógico que se determinara lo que faltaba por hacer, valorando económicamente tanto los materiales como la mano de obra, de manera que se nombraron tasadores, conocedores del oficio, por ambas partes. Por la del obispo es designado Juan de Valle, a quien ya hemos visto mencionado más veces, mientras que por los herederos de Morán el nombrado es el carpintero Pedro Quajada⁹, vecino de La Bañeza. La tasación es presentada el 11 de enero de 1554, estimándose que los tasadores habrán de recibir su salario oportuno en razón de los días invertidos, 6 en el caso de Valle y 8 en el de Quajada.

La documentación del pleito continúa llamando, como era frecuente, a testigos que declararan su parecer en el objeto del pleito. Surgen los nombres y la procedencia de diferentes carpinteros que testifican en el proceso, que confiamos sean estudiados en el futuro por los especialistas, contribuyendo a arrojar más luz sobre este capítulo de la historia arquitectónica. En fin, en diferentes sentencias emitidas por la Real Chancillería se decide que la obra sea terminada, después de los preceptivos acuerdos económicos entre el obispo y los herederos de Pedro Morán, de forma que no habrá de retrasarse excesivamente su cronología más allá de 1555.

LAS CONDICIONES DE LA OBRA. ARQUITECTURA Y CARPINTERÍA

La transcripción de las condiciones señaladas, junto al contrato con el maestro carpintero y la tasación posterior, sirven para conocer la distribución original de un edificio civil y su entramado constructivo¹⁰. De las obras contratadas en 1549 no podemos más que contemplar en Santa Marta la fachada del palacio y quizás pequeños restos que sobrevivieron a modificaciones posteriores, la más importante la que transformaría la fábrica del edificio en una construcción de mampostería como hoy lo contemplamos. La reforma emprendida por el obispo Acuña, con la excepción del elemento simbólico de la portada, está realizada en tierra apisonada, en tapia, con sus correspondientes suelos y techumbres de madera. Tanto las condiciones generales como el contrato del obispo con Pedro Morán dejan aparte, además de toda la cerrajería, la ejecución de la puerta principal, de arco y de piedra, con una ventana en la parte superior del mismo material y, entre ambos vanos, el escudo *grande de sus armas con un capelo*. Entre la documentación del pleito no se señala quien fue designado para hacer esta fachada que ha llegado a nuestros días, aunque tal vez debemos pensar que la estancia de Rodrigo Gil de Hontañón en Astorga, atendiendo a las obras que se llevaban a cabo en la catedral¹¹, pudo permitir que una traza suya sirviera para levantar un modelo de portada clásica frecuentemente utilizada por el arquitecto.

⁹ En 1564 el carpintero Nicolás Quajada, recibe pagos en La Bañeza por la obra de la iglesia de San Pedro en San Pedro de las Dueñas, León. *Ibidem*, pp. 25-27.

¹⁰ Reiteramos nuestra intención de presentar los documentos y de abrir a investigadores especializados en tan compleja disciplina, el estudio pormenorizado de la obra, por lo que sólo unos breves comentarios acompañarán a las fuentes.

¹¹ VELADO GRAÑA, B., *La catedral de Astorga y su museo*, Astorga, 1992, p. 20. En torno a 1550, y hasta 1559, Rodrigo Gil es quien está al frente de las obras catedralicias. No sería extraña su participación, al menos en el diseño, de esta obra pagada por el obispo.



FORO 3. Palacio episcopal de Pedro de Acuña (*J. I. Martín Benito*)

El uso de la tapia es por otra parte muy común en el entorno en que se encuentra Santa Marta y, lo que puede interesarnos más, es la contratación por parte de un carpintero tanto de las obras de albañilería como de las correspondientes a su oficio. Observamos como los carpinteros de armar compartían ambas funciones sobrepasando el trabajo propio de la madera, sin entrar en la cantería. Aunque Fernández Cabo ha señalado cómo las ordenanzas impedían normalmente las interferencias de unos gremios en otros, recuerda la relajación de esa costumbre en la zona de la que hablamos, según documentara Navarro Talegón en las obras de San Juan de Puerta Nueva de Zamora, donde es la labor de cantería la que se mezcla y se contrata al tiempo con la de carpintería¹², sin responder a patrones rígidos.

Los documentos permiten conocer las dimensiones de las estancias encargadas, cimentadas en piedra y con sus soleras bajas de argamasa y ladrillo, y todo el trabajo de madera que las completaba. Las descripciones son detalladas en cuanto a la forma de disponer las estructuras de los maderamientos con su guarnición en las techumbres de *çinta e saetino*, uno de los esquemas ornamentales más sencillos en las armaduras planas¹³, que permite hacernos una idea de la sencillez constructiva de esta residencia. Lo mismo sucede con los materiales, empleándose el roble, el álamo y el pino, éste último además en todas las puertas, con la idea de teñirlas para que dieran la apariencia de nogal, de manera que se ennobleciera más la casa.

¹² Ver nota 7.

¹³ NUERE MATAUCO, E., *Op. Cit.*, p. 176, “manera de disponer la tablazón entre las alfardas colocando tablas perpendiculares a los pares, las cintas, y paralelas para salvar el desnivel, saetinos. El trasdós se cuaja con tablas anchas, y el espacio que queda entre los pares y las tablas del trasdós se cierra con listoncillos llamados saetinos”.

Una sala con alcobas y chimenea y otros cuartos, destinado alguno a escritorio, formaban parte de la obra en la que debemos destacar la utilización de la torre del templo, añadida a la construcción palaciega, practicando una ventana interior con el objetivo *de oyr misa*, sin necesidad de acceder a la iglesia y disponiéndose a modo de tribuna. En la parte posterior del edificio, hacia el río, un corredor apoyado en un muro de mampostería, que a causa del material tampoco se comprometió a hacer Pedro Morán, cerraba la construcción apoyado en postes ochavados, con zapatas y arcos de madera forrados de yeso con un antepecho de cal y ladrillo, siempre usando materiales baratos y de gran simplicidad.

Las noticias proporcionadas por la tasación de 1554, en la que se valoran tanto los materiales como la mano de obra hasta el momento en que la obra fue interrumpida, proporciona una serie de datos de interés a la hora de juzgar los precios de estas tareas, debido al grado de aproximación al que llegaban los tasadores, desde el precio de los clavos hasta el gasto de tejas. La variedad del vocabulario específico manejado en las descripciones de las diferentes labores, sirve para conocer más noticias sobre la construcción diaria de obras sencillas, más comunes que los grandes edificios, y de las que, en muchas ocasiones, hemos conservado menos información.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Santa Marta de Tera. 1549. Condiciones para la obra de las casas episcopales de Santa Marta, que manda hacer don Pedro de Acuña y Avellaneda, obispo de Astorga

Las condiciones que a de llebar la obra que al presente el señor obispo de astorga manda hazer en la casa de santa marta son las siguientes,

primeramente se a de hacer e lebar un quarto de tapia con sus çimiyentos de piedra desde la quadra donde su señoria duerme hasta juntar con la torre de la yglesia e a de llebar beynte pies de suelo entre tapia e tapia e ase de cargar por la parte de fuera sobre las tapias questan hechas e por la parte de dentro haçia el patio hazer tapias de nuebo las quales dichas tapias de nuebo que se hiçieren han de salir hasta el postrero maderamyento e ase de sacar el çimiyento de piedra e las tapias que de nuebo se hiçieren an de ser de quatro pies de grueso e a la parte de la calle se ha de hazer una puerta de piedra de arco que ha de salir hasta la bentana e la mesma bentana se a de haçer de piedra y entre la bentana e la puerta se a de poner un escudo grande de sus armas con un capelo con la letra de su sello y en la puerta de la calle se an de poner sus puertas fuertes e reçias con su clabaçon e con sus postigos e las que agora estan puestas se an de poner e pasar a la puerta del çaguan que esta al patio.

y este quarto a de quedar al peso e andar del suelo primero de la torre e a delebar en este primero suelo sus madres de alamo derecho e bien labradas e de pino e sobrellas sus binones (sic) de roble juntados encolados e labrados y esquadrados a esquadra e condales y entabijados sobre las dichas madres e para esto an de ser las madres por el canto de arriba derechas en esquina biba por causa de lo entabicado e sobre estos bigones bien entabicados a de ser entablado de tabla de rroble e de çierna juntada encolada y entablado a tabla rasa bien juntado que junte bien la una con la otra e sobre este suelo a de aver otro suelo en que a de llebar su solera sobre las dichas tapias en que a de llebar sus madres que a de llebar e aber del suelo primero al papo de la madre del suelo catorze pies sobrestas madres a de llebar sus quartones bien labrados e aberdugados e an de ser las madres e los quartones de rroble e de çierna e sobre los quartones a de llebar su guarniçon de çinta e sayetin e sus cobijas de pino e los bigones entabicados ansimysmo de pino sobre las mesmas madres que an de ser tambien aberdugadas por los papos de bajo e an de ser de rroble de çierna e muy bien guarneçi-

das y entablado e a de ser el maderamyento de arriba de tijerones de alamo e sobre estos tijerones a de llebar sus terçias que an de ser tres o quatro sobre cada tijeron e maderado todo a la larga e sobre este maderamyento muy bien encañizado e tejado con harto barro e la cal que para ello fuere menester que se entienda que an de ser los corrales e brocales de cal e todo puesto e acabado en toda perfiçion a vista de ofiçiales e ansimismo en este quarto ase de haçer una chimynea de alcobas del ancho del quarto de quinze pies de hueco en la qual ha de aver su atajo e su puerta en medio e otra puerta en el cabo que entre en la quadra del quarto que esta hecho e a de aver una bentana que salga a la parte de la yglesia y el caño de la chimynea a de ser todo labrado de cal e media hasta de ladrillo e a de salir medio estado ençima de los tejados con su remate muy bien hecho de yeso e ladrillo e a de ser esta chimynea acabada en pared por medio e las alcobas de la chimynea an de ser maderadas de madera tosca e reenchido de yeso entre este maderamyento de guijarro o de ladrillo el atajo de la chimynea haçia la sala a de aver una bentana por donde esten a estas alcobas e lo que rresta deste quarto a de ser sala con una buena bentana sobre la puerta como dicho es e una puerta al corredor que se a de haçer al largo deste quarto que baya a juntar desde la torre hasta el emplente del corredor biejo y este corredor a de cargar en la parte del patio sobre tres o quatro pilares de piedra y este corredor ha de ser labrado el primero suelo y el segundo como el quarto a de ser çerrado de media hasta de ladrillo e de cal y dexar el dos bentanas haçia el patio con sus puertas y en la parte deste corredor que junte con la torre e se a de haçer un atajo con una porteçilla que salga a la sala e ventana junto a la torre chica que salga al patio la puerta desta sala a de tener dos puertas e a de ser algo creçida como de sala

yten se a de abrir en la torre una puerta de buen compas donde se a de poner su puerta enbebida en su bastimento y en el hueco de la torre se ha de hechar de nuevo sus madres e sus canteados e tabla todo de rroble e toско y en el suelo alto de esta quadra de la torre se a de echar su maderamyento de sus madres e quartones e tabla e çinta e sayetino conforme al maderamyento de la sala y entranbos suelos se a de echar su suelo grueso como en las otras piezas e se a de dar una bentana a esta pieça haçia la parte del patio donde agora esta abierta e ase de echar sus puertas con su bastimyento e a la puerta del coro donde esta agora la puerta a de quedar otra bentana para oyr mysa e que se çierre por de dentro con una puerta corre-diza y el hueco quede horrado de tabla en la parte de dentro de ponga una reja.

yten en la parte de la torre que esta haçia el rio se a de asentar con su bastimento e por esta puerta se a de baxar a la quadra que se a de haçer la qual a de ser en la forma siguiente ques en las paredes que al presente estan hechas an de llebar su suelo que a de ser de madres de alamo e no sean las que de presente estan puestas porque estan podridas sino que an de ser de alamos nuevos e an de ser muy buenos e sobre estas madres sus bigones de rroble e tabla de rroble ansimysmo de sierra que tenga un dedo de grueso maderado todo toско este suelo de bajo desde la torre hasta la pared a de ser de manposteria que se a de haçer hasta el rio e ase de haçer sobreste suelo otro maderamyento e guarneçido sobre sus madres conforme al quarto primero e todo tejado e maderado e acabado todo en toda perfiçion como el primero el qual quarto se a de dibidir en esta manera que en la parte de haçia la torre asta las primeras tapias que atrabiesan a de aver una quadra que a de tener una bentana haçia el portal de la yglesia y entre la bentana e la torre a de aver una chimynea françesa y en la otra quadra que va haçia el rio se an de tomar doze pies para un corredor de ancho y en lo que rresta haçia la quadra a de quedar un rretrete cortado que quede un callejon que pase de la quadra al corredor con dos puertas una a la parte de la quadra e otra a la parte del corredor con sus bastimentos y este rretrete a de tener la puerta a la parte de la quadra junto al callejon e su bentana haçia el portal de la yglesia y el corredor a de cargar sobre una pared de manposteria que se ha de hacer a la parte del rio hasta el primero suelo deste quarto y este corredor a de entrar en el patio que agora es de la casa quinze pies e a la parte del patio a de cargar sobre un pilar de piedra y en lo alto a de quedar çerrado por las dos partes del patyo de su ladrillo e cal cabicado (sic) con una bentanyta haçia el patio e haçia la parte de la torre e otra bentana grande haçia la parte del patio donde esta agora la panera y este corredor a de tener su antepecho de cal y ladrillo y estos antepechos an de ser encajados en unos postes ochabados e sobrestos

postes a de llebar sus çapatas e carreras desde los postes a las carreras a de llebar unas çintas que se an de ahorrar despues de yeso por manera que a de quedar entre poste e poste un arco del natural e buelta que al dicho ofiçial que hiçiere la dicha obra les pareçiere e al fin deste corredor a la parte de haçia la yglesia se a de haçer un atajo en el qual se an de tomar doçe pies del corredor con una puerta que salga al mesmo corredor e una bentana haçia el rio pegada con la esquina de haçia la yglesia puerta e bentana con todos sus bastimentos e las dos piezas que quedan debajo deste quarto se an de enladrillar los suelos y echarle muy buenas puertas e todas las piezas dichas an de quedar todas con sus suelos de argamasa de quatro dedos de grueso y las paredes de cal y enluçidas muy bien de cal blanca e a de poner el dicho ofiçial que hiçiere esta obra puertas e bentanas en todas partes que queda declarado que aya de aver puerta e bentana las quales puertas e bentanas an de ser todas con un berdugo atado en ellas e las puertas todas an de ser de quatro barras con sus çterçeras? e los entrepanos dado un tiz negro que parezca de nogal y estas puertas sean de pino y el ofiçial o ofiçiales que tomaren esta dicha obra segun que aquy ba declarada a de poner todos los materiales de madera e tapias e clabaçon e yeso e barro e puertas e bentanas e todo lo demas eçeto çerrosjos e çerraduras e aldabas todo lo demas an de hacer e poner el ofiçial o ofiçiales a su costa e lo an de dejar hecho e acabado todo muy bien segun ba declarado e puesto en toda perfiçion a vista de ofiçiales e las maderas que son madres e quartones an de ser por los marcos que (que)dan en poder de su señoria unos y otros llebaran los ofiçiales que tomaren y la que en esta obra se rrematare con estas dichas condiçiones dichas e declaradas que van firmadas del vachiller fernan martinez e luys de acuña criados de su señoria e allende de las condiçiones dichas e declaradas es que la puerta e arco e bentana e pared que se a de hacer de manposteria haçia el rio e pilares questo queda a cargo de su señoria e vuestras condiçiones se a de poner la dicha obra, el bachiller martinez, luys de acuña.

La Bañeza. 5 de septiembre de 1549. Contrato de la obra de las casas episcopales de Santa Marta de Tera. Don Pedro de Acuña y Avellaneda, obispo de Astorga, con Pedro Morán, carpintero

En la villa de la banyça de la dioçesis de astorga çinco dias del mes de setiembre año del nasçimiento de nuestro rredentor e señor Ihesuxpo de myll e quinientos e quarenta e nueve años en presençia de mi el escribano e testigos de yuso escritos el muy ilustre señor don pedro de acuña e de abellaneda obispo de astorga e del consejo de su majestad dixo que daba e dio a hacer a pedro moran maestro de carpinteria e vecino de la dicha villa que presente estaba un quarto de casa en las casas que su señoria tiene en la su villa de santa marta de riba de tera en que a de aver una chimynea de alcoba de quinze pies en hueco e una sala de treynta pies en largo e una quadra en la torre con su maderamyento alto e bajo que son dos suelos e otra quadra mas adelante e tras della un rretrete e un corredor sobre el rrio en que aya quarenta e dos pies de largo con un atajo para un escritorio hecho e atajado en el mesmo corredor e unas paneras en bajo e todo ello conforme a las condiciones e traça que de todo ello esta hecho e hordenado por el dicho pedro moran ante my el escribano de la dicha villa de santa marta las quales dichas condiçiones e traça anbas partes se rrefirieron e las obieron aquy por ynsertas e rrepetidas las quales dichas obras dixo que el daba e dio a hacer a toda costa del dicho pedro moran de cimyentos tapias maderas suelos enluçimientos e toda la demas costa puertas bentanas e toda la demas costa de materiales e manos que a todas las dichas obras fueren neçesarias eçeto que si su señoria quisiere hacer portada de piedra en la delantera a de ser a su costa de su señoria yten que la pared que sale al rio sobre que se a de cargar el dicho corredor que a de ser de manposteria hasta el primero suelo a de ser a costa de su señoria e las esquinas del dicho corrededor an de ser de la mesma manposteria a costa de su señoria e las dichas esquinas an de tomar los lienços de las tapias que vienen de la torre e mas los çerrosjos e çerraduras de aldabas de puertas e bentanas an de ser a costa de su señoria e todo lo demas rrestante a de ser a costa del dicho pedro moran y el lo a de poner hecho a su costa alto e bajo e acabado en toda perfiçion conforme a las dichas traças e condiçiones questan antel dicho magaz de las dichas obras su señoria le a de dar e pagar porque así las

haga e de hechas e acabadas como dicho es de suso treçientos e diez ducados e doze cargas de trigo e beynte carros de leña seca e posada en que abiten el y sus ofiçiales durante el tiempo de las dichas obras e camas los quales dichos treçientos e diez ducados le an de ser pagados al dicho pedro moran en esta manera los çinquenta ducados en todo este mes de setiembre y ochenta myll maravedis se le dan luego librados en el dicho pedro moran de los maravedis ques obligado a dar e pagar a su señoría por rrazon de las rrentas de rroperuelos e balcabado que se remato en el dicho pedro moran este presente año de quarenta e nueve años e lo que rrestare mas a complimiento de los dichos treçientos e diez ducados se le pagara la mytad para el día de nabidad e la otra mytad para el dia de san juan de junyo primeros benyderos e las dichas doze cargas de trigo se le pagaran para el dicho día de nabidad para lo qual ansi hacer e conplir e pagar e para lo aver... (siguen los tradicionales formulismos de aceptación del contrato por ambas partes)

Laguna de Negrillos. 11 de enero de 1554. Tasación de la obra realizada en las casas episcopales de Astorga por Pedro Morán, carpintero difunto. Los tasadores son Juan de Valle y Pedro Quajada, carpinteros

Lo que se a de haçer en las casas episcopales que son en la villa de santa marta ques a cargo de pedro moran conforme al contrato e condiçiones puestas entre el señor obispo de astorga y el dicho pedro moran conforme a la sentençia en la dicha causa dada que nos fue mostrada e conforme al mandamiento que nos fue notificado bisto es lo siguiente.

primeramente es menester para el çaguan para el suelo bajo doçe cargas de tabla a medio ducado seys ducados

mereçe por la obra de çepillar asentar e puesto en perfiçion e marcos myll maravedis

mas para la clabaçon deste mesmo suelo quynyentos maravedis

mas lleba el suelo primero de la torre trynta e dos quartones a rreal e medio quarenta e ocho reales

mas para clabar los dichos quartones de clabos çien maravedis

mas para lo tablar çinco tablas de cargas de tablas a medio ducado dos ducados e medio

mas de clabos para clabar las dichas tablas treçientos maravedis

mas para clabar e asentar el dicho suelo de manos myll maravedis

mas es menester en la pieça mas alta de la torre una carga de tabla medio ducado mas para clabaçon para el dicho suelo çien maravedis

mas para labrar la dicha tabla e guarneçion e asentarla duçientos maravedis

mas es menester para la sala en lo alto treynta quartones a tres reales noventa reales

mas para la dicha sala alta de tabla de pino para çintas e saetinos e cobijas e chimynea para todo diez cargas de tabla medio ducado

mas para clabar los quartones diez libras de clabos a medio real la libra

mas para la dicha sala de rripiales e saetinos e gujones (sic) dos ducados

mas para labrar los quartones e moldar e açepillar e asentar e clabar las çintas saetinos cobijas e asentarlo de todo punto de manos dos myll maravedis en la dicha sala

mas lleba en el corrededor ocho cargas de tabla a medio ducado quatro ducados

mas para solares en el dicho corrededor con que se an de clabar las tablas de clabos e por labrar e açepillar e ponerlo en perfiçion treynta reales

mas lleba en el corrededor en lo alto ocho cargas de tabla para çintas e saetinos e cobijas e talaques a medio ducado

mas es menester de clabos e rripiales e saetino e agujones e para clabar çinta e saetino e cobija dos ducados

mereze para labrar el suelo del corredor alto labrar çintas e saetino e cobijas talaques myll maravedis

mas a de llebar en el dicho corrededor una pieça con su atajo e puerta e ventana e adobinado y enxaulado (sic) e mas los clabos que son menester dos myll maravedis

mas a de llebar en la sala una bentana de pino buena de asiento mereze de manos e madera quatro ducados
 mas a de llebar en la sala dos medias puertas de pino a toda costa dos maravedis
 mas merezen dos puertas e una bentana y un marco questa haçia la yglesia en la mesma torre diez ducados
 mas lleba una chimynea en la sala de alcobas con su ladrillo e bigas e atajo e sus quartones en la chimynea de quinze pies de hueco con su puerta en el medio e su bastimento e mas una bentana debajo de la mysama alcoba que sale a la calle e su asta de ladrillo e cal e yeso que salga medio estado ençima de los tejados con su remate e yeso e las dichas alcobas conforme a las dichas condiçiones mereze todo manos e materiales siete myll maravedis
 yten mereze las puertas prencipales clabadizas conforme a las condiçiones con un postigo a toda costa hechas seys myll maravedis
 yten mas se a de hazer el quarto questa haçia el rio ques una quadra que al presente esta tapiado lo primero se an de echar unas madres de alamo blanco grandes como la obra lo requiere e mas sus quartones e sobre los quartones sus tablas de rroble puesto en perfiçion mereze catorze myll maravedis
 yten lleba de clabazon el dicho quarto de trabaderos e chillones para clabar la tabla myll maravedis
 mas de manos para hacer el dicho quarto de suelo primero haçia el rio quatro myll maravedis
 yten el suelo alto sus nodillos e soleras con sus madres e quartones e tabla guarneçido e çinta e saetino conforme a lo questa hecho con siete madres mereze tres myll e quynientos maravedis
 yten en el mesmo corredor haçia la parte de la yglesia se an de tomar doze pies para escritorio con mas una puerta en el atajo que salga al mesmo corredor e una bentana sobre el rio pegada con la esquina haçia la yglesia mereze todo dos myll maravedis
 mas en el corredor en la segunda quadra a de aver un callejon con tres atajos e mas tres puertas e una bentana a toda costa quatro myll e ochoçientos e setenta e çinco maravedis
 yten de los atajos por hazerlos mereze tres myll maravedis
 mas una chimynea françesa en la quadra çerca de la torre que mereze tres myll maravedis
 mas de cal y arena e rroble e ladrillo siete myll maravedis
 mas de manos por la albaneria (sic) çinco myll e quynientos maravedis
 mas las puertas de las mesmas paneras merezen a toda costa myll e quynientos maravedis
 mas de barro para el dicho quarto quynientos maravedis
 mas de quartones de pino para lo alto seys myll e çiento e veynte maravedis
 mas a de llebar sobre estos quartones treynta cargas de tabla para çinta e saetinos e cobijas que merezen çinco myll e quynientos maravedis
 mas a menester de clabaçon de trabaderos e chillones e medios chillones e saetinos myll e quynientos maravedis
 yten de manos para lo susodicho del dicho quarto de haçia el rio seys myll maravedis
 mas sobre las madres siete paradas de tijeras para armar el tejado que mereze tres myll maravedis
 yten mas çien canteados sobre las tijeras que merezen dos myll e quynientos maravedis
 yten de clabaçon para lo susodicho myll maravedis
 yten de canços myll e quinientos maravedis
 yten de teja çinco myll maravedis
 yten de manos çinco myll maravedis
 mas de peones para tejar e hacer atajos tres myll maravedis
 mas sobre el primero ques en la parte del corredor que sale haçia el rio que desde el primer suelo se an de levantar unos postes con sus carreras e çapatás myll e quynientos maravedis
 mas a de llebar en el corredor unas çintas entre los postes que vayan enbuelta(s) a manera de arco entre poste e poste e los arcos para abajo a de aver un antepecho de madera encajado en el mysmo ochavo de los postes e desdel antepecho para abajo a de ser çerrado de cal e ladri-

llo e toda la delantera al andar del mesmo corredor e los quinze pies que buelan el corredor haçia el patio se a de çerrar de cal e ladrillo por entranbas partes mereze de materiales e manos quatro myll e noveçientos maravedis por manera que suma todo lo ques menester para acabar la dicha obra conforme al contrato çiento e quarenta myll e quatroçientos e setenta e siete maravedis referiendonos en todo en lo arriba escrito si por bentura la suma estobiere herrada, juan de valle, pedro quajada.